:			:	:	:	÷	,	1007	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
÷	:	:		٠	:	÷			S EL UNIVERSAL		11/12/2023	LEGISLATIVO
	·	ŀ	÷	÷	ŀ	÷					, ,	

Va PRD por tipificar reclutamiento de menores por grupos delincuenciales en el código penal federal

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), a través de la diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, impulsa tipificar en el Código Penal Federal el delito de reclutamiento de menores por grupos delincuenciales.

Lo anterior, bajo el argumento de que el programa insignia del Gobierno Federal Jóvenes Construyendo el Futuro, ha sido "un fracaso". "En 2018, el entonces virtual Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, anunció la creación de un programa social, cuyo objetivo era evitar que las bandas criminales reclutaran jóvenes bajo la premisa "Becarios sí, sicarios no"", recordó la le legisladora a través de un comunicado.

Señaló que para el 2021, el titular del Ejecutivo reconoció que dicho programa tomaría tiempo; pero, daría frutos, y detalló que en el marco del Quinto Informe de Gobierno se divulgó que otorgaron 12 millones de becas a estudiantes de bajos recursos, 2 millones 600 mil jóvenes trabajan como aprendices y se crearon 200 universidades.

Sin embargo, sostuvo, el fenómeno de reclutamiento de menores en el país sigue siendo una deuda por subsanar, pues no se está logrando el objetivo de proteger a la niñez y a la adolescencia de la violencia, a pesar de los 91 mil millones de pesos que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha gastado hasta enero del 2023 en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro. "Solo en los tres primeros años de este sexenio se contabilizaron casi 40 mil jóvenes menores de 29 años asesinados, según datos del INEGI. Esto representa hasta un 146 por ciento más que en la primera mitad de la administración de Felipe Calderón, que registró 15 mil 898 casos; y un 73 por ciento al alza en relación a los tres primeros años de Peña Nieto, con 22 mil 764, expuso.

La diputada por Baja California sostuvo que en México actualmente no existe una tipificación específica para el delito de reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes, lo que representa un serio riesgo para las población de este sector.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/va-prd-por-tipificar-reclutamiento-de-menores-por-grupos-delincuenciales-en-el-codigo-penal-federal/